

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año XI. Número 3.617

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Sábado 25 de marzo de 1905

PRIMER ANIVERSARIO

Bofia Teresa Huidobro de García

Falleció en esta ciudad el 26 de marzo de 1904

Su esposo, don José García Álvarez; hermanas; hermanas políticas y sobrinos,

RUEGAN a sus amigos la encienden a Dios Nuestro Señor.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana, 26, en la Santa Iglesia Catedral, parroquias, iglesias del Sagrado Corazón, Carmelitas y Pasionistas: serán aplicadas por el eterno descanso de su alma

Santander 25 de marzo.

EL ABOGADO

Don Manuel R. Parets

Hasta trasladado su estudio de la Alameda Primera a la calle de Wad-Ras, 1, entrañable, frente al Banco Mercantil.

¡GRAN DERROCHE!!!

MES IMPOSIBLE!!

Anaque lo diga quien quiera!

El que necesita dinero no puede vender tan barato como al que no le hace falta. Aquí sólo por un mes se vende con 25, 30 y 40 por 100 de rebaja.

A beneficio del público!

Aprovechad, sobre todo, los cortes de traje para caballero, que son á 5, 7, 9, 15, 20, 30 y 35 pesetas. ¡Todos valen doble!

AL LADO DE LA CONFITERÍA DE EGÚA

LA ESPERANZA

11 y 13; Asturianos, 11 y 13

Buenaventura Rodríguez Parets

ABOGADO

GOLOSIA, 1, 2º DERECHA

Consulta de 9 a 12 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde todos los días excepto los días festivos

Enseñanzas de la estadística

Es la estadística del movimiento de la propiedad de un pueblo, el barómetro que marca el grado de riqueza del mismo, á la par que el de su florecimiento ó pobreza, según las manifestaciones que dicho movimiento tiene.

La que publica la Dirección general de los Registros, referente á 1903, en la Gaceta del miércoles 22 del corriente, nos da datos interesantes para conocer la situación económica de nuestra provincia en las secciones de enajenación de fincas, con pacto de retroventa y de constitución de hipotecas voluntarias en garantía de préstamos.

En aquel año se vendieron con pacto de retro en la Montaña 122 fincas con un valor de 166.257 pesetas ocupando la provincia el trigésimo noveno lugar en las 49 que constituyen la nación: el primero corresponde á Sevilla, el segundo á Valencia y el último á Soria, sino por el número de inmuebles si por la importancia del capital.

En este primer cuadro se ve que la necesidad no ha apretado á los terratenientes montañeses cuando no les ha obligado á ceder sus bienes con la onerosa obligación que significa el retro, pues dada la importancia de nuestra riqueza industrial, es fabril como minera, de nuestro comercio, ganadería, etc., que nos colocan entre los primeros de España, es puesto bien aventajado el que ocupamos en la referida estadística de enajenaciones con pacto de retro.

En el cuadro IV, correspondiente a préstamos con hipoteca, en la sección de fincas rústicas, ocupa Santander, en cuanto al número de operaciones, el trigésimo cuarto lugar, y en cuanto al capital prestado, el trigésimo, pues no llega á medio millón de pesetas; en cambio Zaragoza está á la cabeza, con más de doce y medio millones, y en último

término está Soria, donde sólo se hicieron ocho préstamos, que no llegaron á nueve mil duros. En la sección de fincas urbanas ascendemos de lugar, pues en cuanto al número de préstamos nos colocamos en el décimo cuarto, y en el décimo respectivo á su cuantía, que fue de más de millón y medio de pesetas; el primero en esta sección corresponde á Madrid, con más de 24 millones, y el último á Teruel, con 35.500 pesetas.

De todo lo expuesto se infiere que aun cuando la miseria no es tan grande en nuestra provincia como en otras, los propietarios de fincas urbanas han necesitado dinero y no así los de fincas rústicas, que se encuentran en posición mucho más desahogada que los de la mayoría de España, quizás porque aquéllos, como mayores capitalistas, se comprometieron en empresas industriales, vedadas á los labradores. A estos fenómenos contribuye también, y no poco, la extrema subdivisión de la propiedad territorial montañesa que da poco valor para servir de garantía, y las mejores condiciones de edificación que en general reúnen sus habitaciones sobre las del centro y mediodía de España, y que las permite ser riqueza de más entidad que la rústica.

Si á los datos apuntados sumamos el del tipo del interés á que están constituidos estos préstamos, tendremos también una impresión que es de todo punto favorable á la Montaña, pues mientras en Levante y Mediodía, y aún en algunas provincias centrales, ese tipo del interés excede del seis por ciento, en nuestra provincia sucede lo contrario; y de 1.513.328 pesetas á que ascienden los préstamos sobre urbana, únicamente 21.000 pesetas fueron entregadas á más del seis por ciento; y lo mismo sucede en los que gravan la propiedad rústica, pues de medio millón de pesetas, dieciocho mil mal contadas devengan más del seis.

En resumen, puede decirse que en la crisis económica porque atraviesa nuestra patria, Santander es de las provincias menos castigadas, y donde aún hay más dinero, por cuanto se presta á menor tipo y por tanto vale menos, siendo mayor el bienestar entre la clase labradora que en los que habitan los centros de población.

Otras consecuencias pueden deducirse de la Estadística mencionada, pero haremos hoy caso omiso de ellas dejándolas para otra ocasión si hay oportunidad para ello y asuntos más importantes ó de actualidad no reclaman preferencia.

RASGOS LITERARIOS

LA CIEGA

Los ojos más llenos de amores eran los de Rosa, que irradiaban encuadre en frigores hondo sed de vida queriendo.

Yo no sé de las dos cuál sería pena más doliente: porque Rosa quedó ciega un día, la dejó de querer su Vicente.

No fue objeto el galán que olvidaba de extraños enojos, porque el mundo entendió que adoraba la negrura y la luz de unos ojos, y los soles que él viera tan frances al amor abiertos, se quedaron inertes y blancos, como siempre se quedan los muertos.

Al rincón de lo inútil de casa sentóse la ciega, á esperar una muerte que pasa si el dolor con la vida le rugea;

que en dejar se complazc sangrando y á medias su obra,

el consejo mejor aljando del rincón donde está lo que sobra,

Y en lugar de la muerte, entró un día una voz humana que en la calle de Rosa decía:

—Pues Vicente se casa con Juana.—

Y la ciega sintió más intensa la triste negrura, porque no hay nube negra más densa que una nube de horrible amargura.

I

—¡Hermanito! Clemente! —¿Qué quisieras, hermana?

—Yo te juro que adoro á Vicente y que no quiero mal á la Juana...

—¡Que me creas!..

—Que sí te lo creas... dejá esa cosa,

—Yo te juro que no es mi deseo recrarme en venganzas odioosas...

—¡Qué me creas, Clemente!

—Sí, hija,

—¡Sí que eras buena!

Pero no quiero yo que te afixia semejante recuerdo de pena.

—No es venganza, más óyeme, hija...

—¿Qué quisieras, hermana?

—Ven más cerca, más cerca...—

Y le dijo:

—¡Qué le saques los ojos á Juana!..

José María Gabriel y Galán



POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 24—14'30.

De expedición.—Sin firma

Como se había anunciado, hoy á las diez y media de la mañana marcharon á Aranjuez el Rey, el infante don Carlos y el duque de Connaught.

Con este motivo, no fueron á despedir al Rey los ministros á quienes correspondía y que eran los de Agricultura e Instrucción pública.

Las Cortes

Varios periódicos vienen afirmando que las Cortes no resuendrán sus tareas en bastante tiempo, suponiendo algunos que lo más probable es que se abran allá por octubre.

El señor Villaverde y los demás ministros han desmentido la noticia, manifestando al mismo tiempo que el Gobierno se presentará al Parlamento en época hábil para poder dar lectura á los presupuestos dentro del plazo reglamentario y con tiempo suficiente para que puedan ser discutidos.

Las cigarreras

El conflicto de las operarias de la Fábrica de Tabacos continúa en el mismo estado.

Sin embargo, el asunto presenta mejor aspecto, pues hoy entraron al trabajo la mitad de las operarias.

Respecto á la pretensión de las cigarreras de que se les aumente un céntimo por cada cajetilla, es muy difícil que á ello acceda la Compañía arrendataria.

Según han manifestado algunos consejeros de la Tabacalera, el comité que solicitan las operarias representaría un 33 por 100 más en los gastos, lo cual no puede hacerse hoy por la Compañía sin perjudicarse notablemente en sus intereses.

Lo de los alcoholos

Continúan los vinicultores y fabricantes de licores de todas las provincias de España enviando telegramas á los periódicos consumiendo la apatía del Gobierno en la cuestión alcoholera.

El señor Madolell, en representación de los alcoholeros ha visitado hoy al ministro de Hacienda para conocer el criterio del Gobierno respecto á las peticiones que tienen formuladas acerca de la ley de alcoholos.

También se propone visitar con el mismo motivo al señor García Alix una Comisión de viticultores de Valencia.

Porque que entre las peticiones de los alcoholeros y las de los viticultores hay bastantes diferencias que afectan muy directamente al fondo del asunto que se viene.

Expedientes

El ministro de Hacienda ha despachado hoy varios expedientes sobre competencias.

Aunque el despacho correspondía al ministro de Gracia y Justicia, el señor Ugarte no pudo intervenir en ello por haber informado en los expedientes como ponente, siendo vocal del Consejo de Estado.

Para conjurar la crisis

Los ministros de la Gobernación y de Obras Públicas han dado órdenes para que se amplíen los trabajos de apertura de carreteras y caminos vecinales en Jerez, algunos pueblos de Sevilla y en otras provincias andaluzas, el objeto de conjurar la honda crisis obrera por que atraviesa aquella región.

El marqués de Ibarra, jefe del partido conservador de Sevilla, se encuentra en Madrid.

El objeto de su viaje es gestionar cerca del Gobierno la resolución de algunos asuntos que pueden contribuir al remedio de la crisis obrera de Andalucía.

Bespedida

El señor Cobán se despidió hoy del señor Villaverde, con motivo de su viaje á Málaga.

Para estudiar los pastos

Por iniciativa del Rey y bajo la presidencia del conde de Retamoso se ha constituido una comisión encargada de estudiar la fuerza nutritiva de las plantas que nacen en los terrenos incultos y que sirven de pasto á los ganados.

El objeto de este estudio es el de ver si será más conveniente para los intereses agrícolas el sustituir los actuales pastos con plantas forrajeras.

RICARDO.

satisfacción se hace más viva, por haber sabido inspirar á usted una confianza, que aún creyendo merecerla, me lisonjear y fortificá en la línea de conducta que me he trazado, al par que en mi inquebrantable fe en los destinos y porvenir del partido liberal.

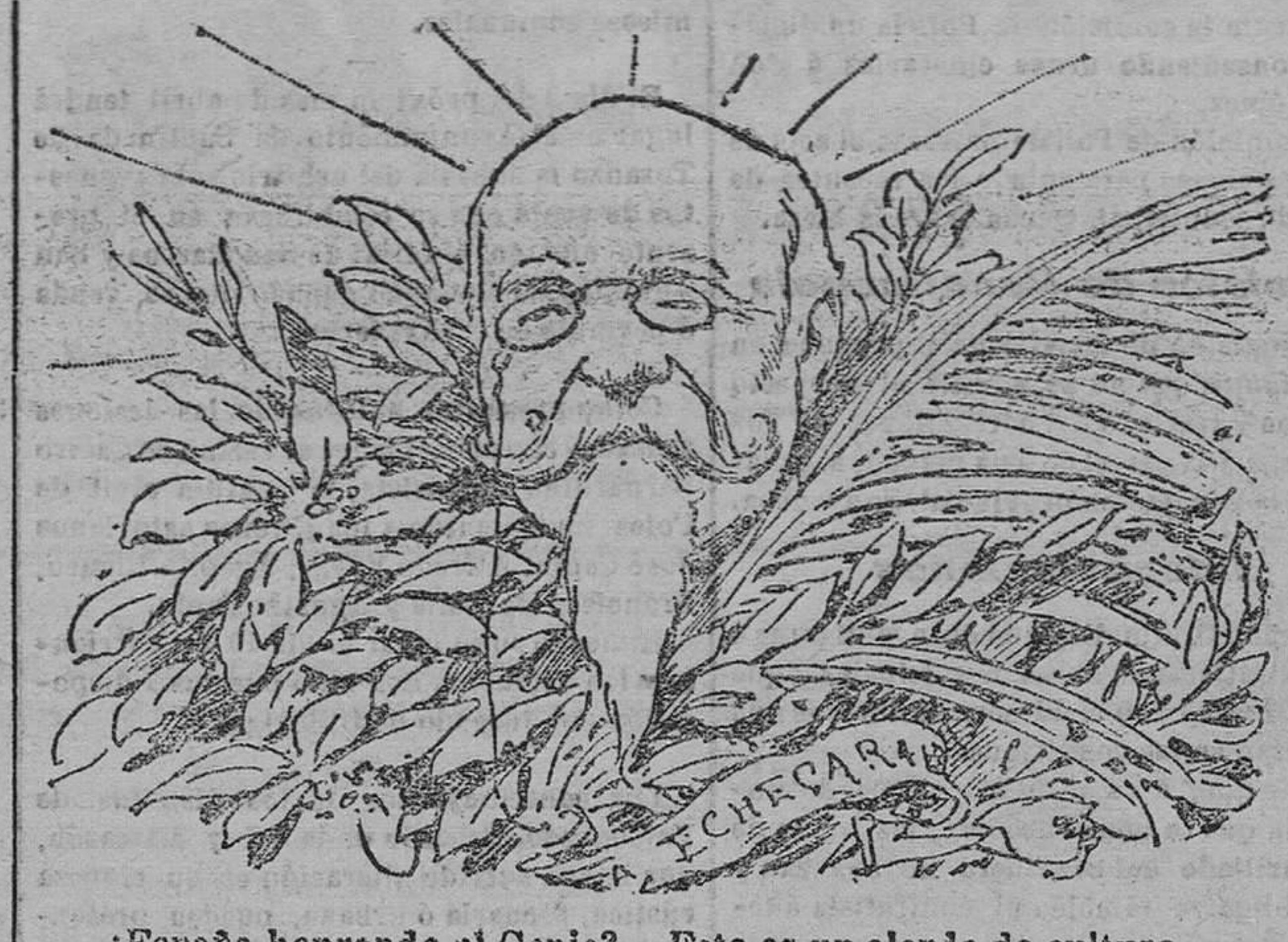
Puede usted, pues, decir á sus amigos que hombradísimo con la adhesión que usted se sirve ofrecerme, crendo con la valiosa cooperación de todos ellos, cuya representación llevará usted en lo sucesivo, seguro como yo estoy de que el concurso de esos elementos patrióticos y valiosos coadyuvará felíssimamente al bien del país. Yo les saludo con la esperanza del resultado.

Sírvame además esta grata ocasión para repetirle de usted afectísimo amigo y leal correligionario q. b. s. m.,

S. Moret.

La nota del día

por APRELES MESTRES



España honrando al Genio... Esto es un alarde de cultura.

Dios haga que Turquía no lo tome á mal!

desde primero de año al 18 de marzo, en comparación con el año anterior, una rebaja en los ingresos de 190.341 pesetas. Pide que por la Comisión se solicite del Gobierno una subvención para dar trabajo á los obreros, porque el Ayuntamiento lleva ya gastadas también desde primero de enero 36.274'12 pesetas y estos gastos, obede, no deben cargarse sólo al Ayuntamiento.

Propone se pida al Gobierno la construcción de una Cárcel.

Se lee otra carta de los comisionados en Madrid que dan cuenta de sus gestiones en Madrid respecto de algunos asuntos de interés para Santander.

Se acuerda que por los comisionados se proponga á los demás Ayuntamientos de España se solicite de las Cortes la autonomía municipal.

El señor Gómez propone se autorice á la Comisión para que gestione todo aquello que interese á Santander, entre otras cosas, que la Escuela elemental de comercio sea elevada á superior. Así se acuerda.

El señor García del Moral insiste en que se pida del Gobierno una subvención para dar trabajo á los obreros y que se gestione cerca de la Compañía del ferrocarril del Norte la rebaja de las tarifas, y especialmente de transporte de harinas y patatas.

Se aprueba la proposición.

Se acuerda también que se pida al Gobierno la rebaja del cupo de consumo, sin imponer recargos á ninguno otro arbitrio de primera necesidad.

El señor del Campo propone se solicite del Gobierno 40 ó 50.000 pesetas para dar trabajo á los obreros. Se aprueba.

Se da cuenta de una comunicación del Ayuntamiento del Astillero, dando las gracias por la concesión de la banda municipal para la fiesta del día 19.

Se da cuenta del acuerdo de la Junta Provincial de Instrucción Pública para que el maestro don Severo Díaz siga percibiendo el salario de sueldo y de pensiones para que se mantenga en su puesto.

Con grandes riesgos fueron sacadas de entre las llamas tres personas de edad adulta, sin perjuicio de lo cual continuará funcionando la escuela de adultos del Oeste.

Se queda enterado.

La Comisión ejecutiva del monumento á Mariano Campos pide la suscripción del Ayuntamiento. Pasa á la Comisión.

La Sociedad Hijos del Trabajo solicita el salón para reunirse el día 26 del actual. Se le concede.

Se da otra solicitud pidiendo se prohiban los establecimientos de corderos dentro de la zona fiscal de la población.</

don José Cervera, para construir una casa en las inmediaciones de la calle de San Simón.

Queda sobre la mesa.

Nuestro a presentar la misma Comisión el dictamen autorizando á don Gerardo Roiz de la Perra para construir un piso más en la casa número 9 del Boulevard de Pereda.

Se aprueba.

Presenta la Comisión el acta de la susasta del astillado de la plazuela del Banco Mercantil.

Se acuerda adjudicarla definitivamente á don Francisco Zumarraga.

Se queda enterado del importe á que ascienden las cuentas de jornales de obras hechas por administración durante la última semana.

Comisión de Policía

Presenta la comisión de Policía un dictamen concediendo urnas cinerarias á don José Gómez.

La comisión de Policía presenta el acta de las oposiciones para cubrir las vacantes de la banda municipal. Queda sobre la mesa.

Comisión de Beneficencia

La comisión de Beneficencia propone en su dictamen que no se admite el proyecto de obras y traslado del corredor del Teatro a la cárcel de esta ciudad, asociando por la Diputación provincial. Se aprueba.

Interpelaciones

El señor Orallo dice que debe obligarse á los contratistas de obras municipales á que tengan trabajando el número de obreros que se marcan en las condiciones.

Afida que, á pasar de los plazos de ampliación que se han concedido, las obras de alcantarillado del Sardinerio no avanzan y debe obligarse también al contratista á tener mayor número de obreros, para que la obra se termine antes del verano.

Propone asimismo se invite á la Junta de Obras del puerto á que celebre á algunos obreros para que no se lleve el Ayuntamiento toda esta carga.

X que se ruegue al señor Gobernador civil que gestione que dé comienzo cuanto antes las obras de la carretera de los hoteles de Aparicio al faro de Cabo Mayor.

El señor Albalde la contesta haciendo algunas aclaraciones respecto á las obras de la alcantarilla del Sardinerio.

Se trata ampliamente de este asunto por los señores Orallo, Merazón, Gómez, Gómez y Ruiz.

El señor García del Moral propone que el representante en la Junta de Obras del puerto presente una proposición pidiendo la construcción de muelles cubiertos para depositar las mercancías, como los hay en todos los puertos.

Se hacen otros ruegos por los señores Gómez y Lanza, los contesta el señor Alcalde y se levanta la sesión.

Noticias oficiales

Por la guardia civil del puesto de Ampuero han sido detenidos y entregados al Juzgado de instrucción de Ramallos los vecinos del pueblo de Rasines Emilio Arredondo Nieto y Manuel Fuentecilla Bonachea, presuntos autores del hurto de una cordera de la propiedad del pastor Eusebio Palauco, vecino de Carranza.

El hurto se verificó durante la noche del 20 del corriente, del corral de la casa de don Manuel Galvo, vecino de dicho pueblo de Rasines.

La guardia civil de Ontañón ha denunciado ante el Juzgado de Corvera á veinte vecinos de Aleoza que tenían los ganados de su propiedad pastando en derrota en las mesas comunales.

El día 2 del próximo mes de abril tendrá lugar en el Ayuntamiento de Santurde de Toranzo la subasta del arbitrio sobre puestos de venta que se establezcan en el presente año en el feria de San Marcos y San Agustín, así como del ganado que se venda ó pármeta en dichas ferias.

Como pruebas anteriores de las lesiones causadas con arma blanca al vecino de Castro Bernardino Elgueta, la guardia civil de Potes ha detenido á los jóvenes asturianos José Capita, Alfredo Villar, Agapito Blanco, Francisco Borbolla y Agustín Capita.

El hecho tuvo lugar el día 19 del corriente y los detenidos han sido puestos á disposición del Juzgado de Cillorigo.

Los contribuyentes de los distritos de Valdeprado, Cabecón de la Sal y Lamás, que hayan sufrido alteración en su riqueza rústica, pecunia ó urbana, pueden presentar a aquellas corporaciones las relaciones de altas y bajas para poder ser incluidos en el apéndice al amillanamiento del próximo año.

Ha tomado posesión de la escuela de Renedo de Bricia, con fecha 14 del actual el maestro nombrado don Salvador Rebollo.

A instancia del Alcalde de Laredo se ha concedido la excepción de concurso y subasta para la construcción de edificios destinados á escuelas públicas, cuyos proyectos, planos y presupuestos correspondientes han sido encuadrados al arquitecto don Valentín Ramón Lavia Casal.

Se ha concedido autorización á don Maximino Gómez, para trasladar á la Habana, desde el ostensorio de Potes, en esta provincia, los restos de doña Magdalena Gutiérrez Velsinda, que falleció el 19 de julio de 1899.

DOS DESGRACIAS

Una de ellas, y en extremo sensible, ocurrió ayer, á las cuatro de la tarde, en esta capital.

Un niño de tres años, llamado Feliciano Múgica, hijo de un matrimonio que había en la barriada de la casa número 4 de la calle de Santa María Egipciaca, había quedado sólo en la casa por haber tenido que salir su madre á un encargo, con otro hijo suyo y hallarse su padre trabajando.

A salir la madre rogó á una vecina tuviendo cuidado con el chico.

Quedó aquella mujer dentro de la casa y entretenida en planchar no notó que el niño se dirigía á la ventana y subiéndose á un banco salió al tejadillo.

La pobre criatura debió querer asomarse para ver la calle, sin darse cuenta, como os natural, dada su corta edad, del peligro en que se hallaba, y, perdiendo el equilibrio, cayó desde aquella altura, un cuarto piso próximamente, á la calle.

El ruido que produjo al caer llamó la atención de una mujer que á la puerta de un establecimiento de la planta baja de la misma casa se hallaba, haciendo media, acudió presto en auxilio de la desgraciada criatura, recogiéndola, y en volada en el delantal la llevó á la Casa de Socorro.

Si bien es verdad que en el primer día no hubo gran concurrencia de ganado, dolido, sin duda, á celebrarse también feria en Torrelavega, en cambio los jóvenes tuvieron una tarde feliz, pues la naturaleza, siempre prediga con nosotros, no quiso desmentir en ese día su amor á lo bello, mostrándose con los jóvenes de estos alrededores en extrema espléndida, dejándose ver el hermoso Pabellón, luciendo sus múltiples galas y mandando sus vivificadores rayos, fuentes de luz y calor; circunstancia que los jóvenes aprovecharon, como en recompensa de la anterior temporada interna, para disfrutar, así de la hermosura del día, como de la amabilidad del sitio en que la feria se celebraba, riéndose culto á la diosa Tarsis, de que la juventud es tan devota.

En los días siguientes hubo mayor concurrencia de ganado, haciendo durante el día 20, bastantes transacciones, siendo los precios sostenidos.

Puente de San Miguel

En este pueblo se puso ya término, por esto á, á la serie de conferencias de extensión universitaria que se venían celebrando en el local del Casi o con gran aplauso de todo el vecindario que acudió con gusto, para ampliar sus conocimientos, otros á aprender aquello que no sabían; y tan buena impresión han causado dichas conferencias que nos consta que para el año entrante se piensa organizarlas con más método para que sean á vez de más provechosos resultados.

Ahora parece que toma más actividad la ejecución de un proyecto ideado hace ya tanto tiempo y al que se dio impulso á principios del invierno y no se oyó que el de erigir un monumento sencillito y modesto, pero también expresivo á la memoria del célebre cirujano montañés, hijo de este pueblo, el doctor don Diego Argumosa y Agudo, estatuario que fué en el colegio de San Carlos, en Madrid; médico de Cámaras de doña Isabel II, y uno de los que puede decirse fueron los regeneradores de la Ocupación española en el pasado siglo XIX, y cuyos métodos operativos aún se siguen en algunos centros científicos fuera de nuestra nación.

Para realizar el pensamiento se constituyó una Junta compuesta de personas animadas del mayor buen deseo, y nos consta que ha dado impulso á sus gestiones, así como recabado el apoyo del Cuerpo médico español, en el cual ha sido la idea bien recibida. Mucho celebrará el vecindario de Puente de San Miguel de que en breve plazo se ejecute, honrándose así á uno de los más preclaros hijos de esta provincia en el pasado siglo XIX.

Para realizar el pensamiento se constituyó una Junta compuesta de personas animadas del mayor buen deseo, y nos consta que ha dado impulso á sus gestiones, así como recabado el apoyo del Cuerpo médico español,

en el cual ha sido la idea bien recibida. Mucho celebrará el vecindario de Puente de San Miguel de que en breve plazo se ejecute, honrándose así á uno de los más preclaros hijos de esta provincia en el pasado siglo XIX.

Poco después se personó el Juzgado municipal en el lugar del suceso y ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al cementerio de Villaseusa.

El Juzgado de Instrucción practicó las oportunas diligencias y regresó á Santander en el tren de Bilbao de las nueve de la noche.

Domingo Antonio Alvarez, Lorenzo San-



Con el voto en contrario de don Paco Silveira, ya ha resuelto el Consejo de Estado, que se pude celebrar los domingos en esta noche nuestra las corridas de toros, emocionante fiesta que nos tanto encantan y otros tantos bombas.

Ahora toca al Gobierno decidir la contienda entre los partidarios de las cornadas jürgas, a las cuales apoyan las personas excelentes que son las que viven publicando un decreto muy pronto en la Gaceta que diga: «Se exceptúan de la Ley dominica las corridas de toros en la española tierra por queda prohibido bajo severas penas que nadie se le obligue á presenciar la fiesta».

Sociales, que han causado perturbación inmensa, con las extravagancias de la noche.

Yo creo que el Gobierno, para evitar protestas, de los anti-taurófilos que son los que viven publicando un decreto muy pronto en la Gaceta que diga: «Se exceptúan de la Ley dominica las corridas de toros en la española tierra por queda prohibido bajo severas penas que nadie se le obligue á presenciar la fiesta».

Varios vecinos de la calle de Madrid se presentaron ayer en queja, manifestando que en uno de los almacenes de dicha calle existe un foco de infusión que urge se haga desaparecer, pues los malos olores que exhalan son un peligro para la salud pública.

Ayer ingresaron en la Provincia varios individuos que pasaron en el establecimiento de Angel Rubio, sito en la Pescadería, y después de hacer 4'15 pesetas de gasto se negaron á pagar, elegando que no tenían dinero.

Por la guardia municipal fue denunciado ayer un carrotero que con su carro, del que se hallaba descargando boecyes en el almacén del señor Leita, en la calle de Burgos, interrumpió el tránsito público.

También ha multado en 15 pesetas á una individua por faltar á la moral.

Algo más tarde se supo, lo ocurrido fue que el señor Astillero uno de los trenes desembarcó un vagón, que se montó en sentido sobre la vía, sin más consecuencias.

Ayer circuló el rumor de que había desembarcado uno de los trenes de la línea de Oviedo.

Diez 27. — El del Idem, contra Esteban Sañudo y otro, por falsificación. Defensor, señor Agüero; procurador, señor Mezquida.

Diez 28. — El del Idem, contra Esteban Sañudo y otro, por falsificación. Defensor, señor Agüero; procurador, señor Escudero.

Nota. — Los jueces señalados para los días 27 y 28 tendrán lugar ante el Tribunal del Jurado.

Clemente 6 dos meses y un día de igual arresto, á los dos la indemnización y costas correspondientes y absolviento libremente. Al Domingo Alvarez declarando de oficio la tercera parte de costas á su correspondiente.

Relación de los jueces que han de versar en esta Audiencia en la próxima semana con designación de sus defensores y procuradores:

Diez 27. — El del Juzgado de Villacarrillo, contra Esteban Sañudo y otro, por falsificación. Defensor, señor Agüero; procurador, señor Mezquida.

Diez 28. — El del Idem, contra Jacinto Trueba y otros, por expansión de billetes falsos. Defensores, señores Díez, M. Gómez y Nárdiz; procuradores, señores Raúl y Medina y Ríos.

Diez 31. — El del Idem, contra Mercedes Villegas, por injurias. Defensores, señores Ruano y Agüero; procuradoras, señores Escudero y Ruano.

Diez 1. — El del Idem, contra Ana Bayarri, por lesiones. Defensor, señor Escudero; procurador, señor Mezquida.

Diez 1º de abril. — El del Idem, contra Francisco Solana, por Idem. Defensor, señor Oraybar; procurador, señor Escudero.

Nota. — Los jueces señalados para los días 27 y 28 tendrán lugar ante el Tribunal del Jurado.

Ayer circuló el rumor de que había desembarcado uno de los trenes de la línea de Oviedo.

Diez 27. — El del Idem, contra Esteban Sañudo y otro, por falsificación. Defensor, señor Agüero; procurador, señor Escudero.

Nota. — Los jueces señalados para los días 27 y 28 tendrán lugar ante el Tribunal del Jurado.

Ayer circuló el rumor de que había desembarcado uno de los trenes de la línea de Oviedo.

Diez 28. — El del Idem, contra Esteban Sañudo y otro, por falsificación. Defensor, señor Agüero; procurador, señor Escudero.

Nota. — Los jueces señalados para los días 27 y 28 tendrán lugar ante el Tribunal del Jurado.

Ayer circuló el rumor de que había desembarcado uno de los trenes de la línea de Oviedo.

Diez 31. — El del Idem, contra Ana Bayarri, por lesiones. Defensor, señor Escudero; procurador, señor Mezquida.

Diez 1. — El del Idem, contra Francisco Solana, por Idem. Defensor, señor Oraybar; procurador, señor Escudero.

Nota. — Los jueces señalados para los días 27 y 28 tendrán lugar ante el Tribunal del Jurado.

Ayer circuló el rumor de que había desembarcado uno de los trenes de la línea de Oviedo.

Diez 1º de abril. — El del Idem, contra Esteban Sañudo y otro, por falsificación. Defensor, señor Agüero; procurador, señor Escudero.

Nota. — Los jueces señalados para los días 27 y 28 tendrán lugar ante el Tribunal del Jurado.

Ayer circuló el rumor de que había desembarcado uno de los trenes de la línea de Oviedo.

Diez 27. — El del Idem, contra Esteban Sañudo y otro, por falsificación. Defensor, señor Agüero; procurador, señor Escudero.

Nota. — Los jueces señalados para los días 27 y 28 tendrán lugar ante el Tribunal del Jurado.

Ayer circuló el rumor de que había desembarcado uno de los trenes de la línea de Oviedo.

Diez 28. — El del Idem, contra Esteban Sañudo y otro, por falsificación. Defensor, señor Agüero; procurador, señor Escudero.

Nota. — Los jueces señalados para los días 27 y 28 tendrán lugar ante el Tribunal del Jurado.

Ayer circuló el rumor de que había desembarcado uno de los trenes de la línea de Oviedo.

Diez 31. — El del Idem, contra Ana Bayarri, por lesiones. Defensor, señor Escudero; procurador, señor Mezquida.

Diez 1. — El del Idem, contra Francisco Solana, por Idem. Defensor, señor Oraybar; procurador, señor Escudero.

Nota. — Los jueces señalados para los días 27 y 28 tendrán lugar ante el Tribunal del Jurado.

Ayer circuló el rumor de que había desembarcado uno de los trenes de la línea de Oviedo.

Diez 1º de abril. — El del Idem, contra Esteban Sañudo y otro, por falsificación. Defensor, señor Agüero; procurador, señor Escudero.

Nota. — Los jueces señalados para los días 27 y 28 tendrán lugar ante el Tribunal del Jurado.

Ayer circuló el rumor de que había desembarcado uno de los trenes de la línea de Oviedo.

Diez 27. — El del Idem, contra Esteban Sañudo y otro, por falsificación. Defensor, señor Agüero; procurador, señor Escudero.

Nota. — Los jueces señalados para los días 27 y 28 tendrán lugar ante el Tribunal del Jurado.

Ayer circuló el rumor de que había desembarcado uno de los trenes de la línea de Oviedo.

Bon tan baratos y mucho más finos que los demás cognacs españoles. Marca recomendada: V. O. S.



MADRID	Día 23	Día 24
Interior, F. E y D.....	78 60	78 50
Idem idem, C.....	78 65	78 55
Idem idem, A y B.....	78 90	78 75
Ahorcias por 100, F. E, D.....	60 00	98 45
Idem idem, C y B y A.....	60 00	98 00
Educas Banco Hipotecario de España al 5 por 100.....	00 00	00 00
Idem idem al 4 por 100.....	104 10	104 10
Tabacaleras.....	409 50	409 50
Banco de España.....	444 00	452 00
Idem Ilustrado-Americano.....	112 00	113 50
Idem de Castilla.....	00 00	00 00
Obligaciones del ferrocarril de Valladolid a Ariza.....	000 00	00 00
Cambio sobre Partes á la vista.....	33 25	33 30
Londres Aldeas idem.....	33 55	33 40
Exterior español en París.....	92 10	92 25
Bolsa de Barcelona, interior.....	78 50	78 47
Idem corriente en esta Bolsa.....	78 52	78 50
Azucareras: acciones preferentes.....	96 25	96 00
Idem Obligaciones.....	104 50	104 50
Idem idem ordinarias.....	30 00	49 50

Tendencia: dudosa

Varona

BARCELONA

CIERRE DEL BOLSIN

Barcelona 24.-20'00.

Interior.....	78 47
Exterior. Estampillado. Cambio de París conocido.....	92 00
Amortizable 5 por 100.....	98 57
Almazanas 5 por 100.....	102 37
Arizas 5 por 100.....	105 50
Colonial.....	62 50
Nortea.....	50 00
Orense.....	25 65
Alfontos.....	79 25
París.....	33 10
Londres.....	33 55

F. Romaguera

CORREDOR REAL DE COMERCIO

Representante en Santander, VALENTIN F. GARCIA.

BILBAO

DIA 24

VALORES INDUSTRIALES Y MERCANTILES

Acciones Compañía Ahorros, 26'05. Hidroeléctrica Iberica, 91'50. Unión Española de Explosivos, 284'50.

OCTIZACION

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores de esta plaza.

Dauda 4 por 300 interior, al contado, 78'85 (pesetas nominales 23.500.)

Acciones del Banco Mercantil, sin librar, á la par; (pesetas nominales 100.000.)

Acciones de la Sociedad Nueva Montaña, con céntimo, 33'50; (pesetas nominales 10.000.)

Obligaciones de Alar á Santander, 116'35. (pesetas nominales 27.075.)

Obligaciones del ferrocarril Cantábrico, Sabezón á Llanes, 101'40; (pesetas nominales 15.000.)

Obligaciones del ferrocarril de Ariza, 105'40; (pesetas 30.000.)

Paris, vista, 33'10.

Londres, cheque, 33'62.

Santander, 24 de marzo de 1905.—El Adju-

nio de turno, Manuel Ordo.

Los restringidos, los cañeros, asma, etcé-
tora, se curan con las Pastillas Mo-

rotto.



(Conferencia telegráfica de la madrugada)

Don Jaime en Madrid.—Una Interview

El Diario Universal, con el epígrafe à dos columnas, relata una interview celebrada con don Jaime de Borbón, de quien asegura que anoche estaba en Madrid.

Describir el diálogo sostenido entre don Jaime y otro interlocutor.

Don Jaime se muestra entusiasmado con la guerra ruso-japonesa, de la que habla con inusitado ardor.

Describir pintoresca y artísticamente los episodios de la guerra en que ha intervenido.

Dice que fueron exageradas las pro-
porciones que el Matin concedió á su caballo.

Relata un episodio que le ocurrió cuando conducía un parte importan-
tísimo y se vio en inminente peligro, al extremo de que la hirieron de gravedad al guia que llevaba.

Muestra extremadamente optimista respecto al resultado de la guerra.

Recuerda que Napoleón encontró en Rusia una resistencia inesperada y no cree que Oyama sea superior á Napoleón.

Compara la táctica de Kuropatkin con la del general que permitió que los franceses llegaran a Moscú y se enfrentara al Zar, indignado:

—Déjelos, que ya saldrán.

Confía en una batalla que será la ruina del Japón, y sólo pone una condición, la llegada de Rodjetvensky, para el triunfo definitivo de Rusia.

Respecto á la política, dice que los tiempos cambian, si bien las ideas son indestructibles.

No ocurre lo mismo con las opi-

El Cantábrico

Cognacs del marqués de Barambio

Son tan finos y muchísimo más baratos que los coñacs franceses. Marca recomendada: Tres Escudos de venta en los cafés, restaurantes, hoteles y tiendas de ultramarinos.

niones, por lo que puede seguirse fiel á una idea y creer que ha pasado su tiempo histórico; pero es posible que este tiempo vuelva á repetirse.

Af lo publica el Diario Universal, que añade que la conversación se sostuvo en un hotel importantísimo.

Aranceles y Valoraciones

El señor Alzola, como presidente de la Junta de Aranceles y Valoraciones, ha visitado á las ocho de la noche al señor Villaverde, para manifestarle que la ponencia ha terminado los trabajos de clasificación de los artículos comprendidos en las 13 clases que comprende el Arancel.

Las partidas conseguidas en éste se han aumentado en un 60 ó 70 por ciento.

La Junta ha suspendido sus sesiones hasta que tenga todos los datos, que empezarán ahora á recopilarse, sobre los Aranceles extranjeros, y dentro de un mes empezará el trabajo de valoración de las partidas.

Las bases, que son las que se presentarán á las Cortes, han sido aprobadas, con ligeras modificaciones, por el Gobierno.

En las bases se consigna que los derechos sobre los tejidos de algodón no excederán del 50 por 100, rebajándose los derechos demasiado excesivos que vienen pagando de un 150 por 100 y un 200 por 100 en la importación.

El ideal de la Junta de Aranceles hubiera sido que los artículos de primera necesidad estuviesen exentos de derechos de importación y exportación, como ocurre en los Estados Unidos con el café y otros productos, pero á todos se ha dado un margen diferencial en favor de la industria y la agricultura nacionales.

Hablando con el señor Alzola, éste me decía que en recientes mitines agrícolas se habían expuesto opiniones falsas, que iban dando de mitín en mitín, sin que nadie las desautorizara.

Una de ellas es la de que no está representada la agricultura en la Junta de Aranceles, y eso es inexacto, puesto que hay diez grandes agricultores en esa Junta, y en la ponencia están bien el y el conde de San Bernardo, y si éste se ha muerto afanado—ni el Gobierno ni nosotros tenemos la culpa.

Otro error es el suponer que se impone á los abonos un 5 por 100.

Lo que ocurre es que se marca el 6 por 100 como máximo de lo que deben pagar los abonos; es decir, que no debe exceder de esa suma el tributo.

Los cambios y el Gobierno

Hoy circuló el rumor de que el Gobierno dictaría inmediatamente una medida transcendental para controlar el alza de los cambios.

Interrogado acerca de ello el señor González Basada, contestó que era exacto que el Gobierno preparaba medidas en ese sentido, pero no podía decir cuáles eran, ni hipotéticamente, á fin de no equivocarse.

El conflicto de las cigarreras

Como ya se ha dicho, hoy sólo entraron á trabajar en la Fábrica de Tabacos la mitad de las cigarreras.

Las autoridades y corporaciones se apresuraron á darle toda clase de facilidades.

El Ayuntamiento, la Diputación y varias sociedades crearon premios para las regatas y se organizaban otros festivales.

Así las cosas se ha recibido un telegrama del Matin diciendo que dicho señor es un impostor, pues no ha negándose á conceder á nadie para que organice la mencionada escala.

El sujeto en cuestión ha desaparecido y se lo busca por los agentes de la autoridad.

Gobierno, sino obra común traducida en medidas legislativas profundas y radicales, á manera de las que realizó Inglaterra con Irlanda, que no se hicieron sino al cabo de mucho tiempo y después de grandes dificultades.

La excursión á Aranjuez

En la estación de Aranjuez esperan á los regios excursionistas las autoridades y la oficialidad de la guarnición.

El Rey les hizo la presentación del duque de Connaught.

Don Alfonso y el duque vestían de paisano y el infante don Carlos de general de brigada.

Al entrar en la población fueron vitoreados y las tropas cubrieron la carretera.

El Rey, el duque y don Carlos ocuparon un landó y seguidos de la comitiva se dirigieron á Palacio, en medio de las aclamaciones de la multitud, del estrépito de las campanas echadas á vuelo y del sonido de la banda de cornetas que tocaba la Marcha Real.

Visitaron los jardines y se embarcaron en el Tajo para visitar la casa llamada de la Marina.

A la comida en Palacio asistieron, además del séquito, el administrador del Patrimonio, el Alcalde, el coronel y el teniente coronel del regimiento de María Cristina.

Después visitaron el Palacio, el jardín, la isla, la casa del Labrador y el sitio llamado Laberinto, donde se vieron muchos faisanes.

A las cinco y diez minutos marcharon á Madrid, siendo despedidos con el mismo entusiasmo, y una hora más tarde llegaban á la corte.

Vida alegre y muerte triste

Comunican de Oviedo que el teniente de la guardia civil don Félix Cuevas se fugó con una hija de la cochinería del cuartel y con 2.500 pesetas destinadas á pagar á los guardias de la línea de San Clemente.

Los amantes fueron á Andalucía, donde á los diecisiete días se presentó y fue detenido, conduciéndolo en el tren.

Al Negar á la estación de Cruz de Yatza pidió permiso al teniente que le acompañaba para ir al retrete, lo que se cumplió.

En vez de esto, se dirigió á un coche de segunda, en el que iba su amante, y la mató de un tiro, pegándose él otro en la cabeza y destrozándose.

El vagón con los cadáveres fue desenganchado, en medio de la general consternación.

Dice que la joven era casada, pero se ignora si es clérigo.

Un tiro grato

De Palma dan cuenta de un hecho curioso ocurrido allí.

Hace días se presentó un caballero diciendo que era conde y escritor parisino, redactor del periódico el Matin.

Iba á Palma, según dijo, á organizar una escala para carreras de coches automóviles, organizadas por dicho periódico.

Las autoridades y corporaciones se apresuraron á darle toda clase de facilidades.

El Ayuntamiento, la Diputación y varias sociedades crearon premios para las regatas y se organizaban otros festivales.

Así las cosas se ha recibido un telegrama del Matin diciendo que dicho señor es un impostor, pues no ha negándose á conceder á nadie para que organice la mencionada escala.

El sujeto en cuestión ha desaparecido y se lo busca por los agentes de la autoridad.

La excursión á Aranjuez

En la estación de Aranjuez esperan á los regios excursionistas las autoridades y la oficialidad de la guarnición.

El Rey les hizo la presentación del duque de Connaught.

Don Alfonso y el duque vestían de paisano y el infante don Carlos de general de brigada.

Al entrar en la población fueron vitoreados y las tropas cubrieron la carretera.

El Rey, el duque y don Carlos ocuparon un landó y seguidos de la comitiva se dirigieron á Palacio, en medio de las aclamaciones de la multitud, del estrépito de las campanas echadas á vuelo y del sonido de la banda de cornetas que tocaba la Marcha Real.

Visitaron los jardines y se embarcaron en el Tajo para visitar la casa llamada de la Marina.

En la estación de Aranjuez esperan á los regios excursionistas las autoridades y la oficialidad de la guarnición.

El Rey les hizo la presentación del duque de Connaught.

Don Alfonso y el duque vestían de paisano y el infante don

Precios de suscripción y de los anuncios

DESCRIPCIÓN	ANUNCIOS
Timbre, en la capital.....	En 1.ª plana, la línea (cuerpo S). 150 pts.
En 2.ª Id. la id.....	100 pts.
En 3.ª Id. la id.....	50 pts.
En 4.ª Id. la id.....	10 pts.
Reclamos y comunicados, desde 2 pesetas en adelante, cada línea.	
NOTA. Rebajas proporcionales, según el importe de los anuncios.—Anuncios extranjeros un 25 por 100 sobre los precios de tarifa.	
Extranjero, un año.....	40

Número suelto, 5 céntimos.—Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta. Pago adelantado.—Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

En 1.ª plana.....	25 pts.	En 1.ª plana.....	15 pts.
A 3 columnas.....	75 pts.	En 2.ª plana.....	25 pts.
A 4.ª Id.	150 pts.	En 3.ª Id.	10 pts.
A 5.ª Id.	400 pts.	En 4.ª Id.	5 pts.
A 6.ª Id.	900 pts.	Plana entera.....	
1.000 pts.			

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la Administración, planta baja de la casa número 2 de la calle de la Compañía, en el Centro de suscripciones de Santander y Cuevas, Plaza Vieja, tienda de objetos de escritorio, y en la Librería General, Correo, 10. Todos los pagos por concepto de suscripciones, anuncios, venta de periódicos, cualquier otro que se refiera a la Administración, se hará en Santander.

SERVICIOS PÚBLICOS

CORREOS

1.º aniversario.—Llega á la Administración a las 10. Sale de la Administración a las 16'45. De Bilbao.—Llega á la Administración a las 17'05 y 18'28. Sale á las 12'40 y 17'30. De Cabezón.—Llega á la Administración a las 17. Sale á las 11'08. De Oviedo.—Llega á la Administración a las 16'38 y 17'30. Sale á las 11'05 y 17'45. De Alcalá y Méjico (lincea española). Llega el 2 cada mes. Sale el 20. De Madrid.—Llega el 27 al 30 de cada mes. Sale el 22. De Venezuela.—Colombia, etc. (vapor francés). Del 14 al 16 de cada mes. Sale el 27. Salida de cañeros á distribuir, á las 12 y 18'30. De Platones.—El de Peñacastillo sale á las 15'30. Los de Cuello, Monte y San Román, á las 16'50. Recogida de buzones: el de la Principal, 15 minutos antes de la salida de los correos de las estaciones, 5 m. antes de salir los trenes, y los de la capital, á las 9'30, 11'30, 15 y 19'30.

Entrega de apartados y lista, de 9 á 14 y de 15'30 á 18.

Recogida de maestras e impresos certificados, de 9 á 12'30.

Idem de certificados y valores en metálico, de 9 á 15'30 y de 14 á 15'45.

Declaraciones e incidencias de certificados, valores, etc., de 9 á 12'30.

Recogida y entrega de valores declarados, objetos asegurados y paquetes postales, de 9 á 13'30 y de 14'30 á 16.

FERROCARRIL DEL NORTE

Tren mixto 22.—Sale á las 7'30 para Madrid.

Tren mixto número 1.082. Sale á las 18'00 hasta Álvarez.

Tren de mercancías número 1.085.—Llega á Álvarez a las 9'15.

Tren correo expreso número 4.—Sale á las 17'15 para Madrid.

Tren correo expreso número 3.—Llega á Santander á las 9'30 mañana.

Tren mixto número 25.—Llega á las 18'45 Madrid.

FERROCARRIL BILBAO

Salidas de Santander.—Para Bilbao, á las 7'35, 13'55 y 17'15.

Para Marrón, á las 17'40.

Para Solares, á las 8'30, 10'15, 12'15, 15 y 19'15.

Llegadas á Santander, de Bilbao.—De Bilbao, á las 10'53 (correo), 16'14 y 20'53 de la noche.

De Marrón, á las 9'12.

De Solares, á las 8'07, 10'27, 12'57, 15'10, y 18'50.

—

En diligencia coches para Ramales, Arredondo, Soba y La Nestosa. En Marrón para Limpias y Ampuero. En Tieto para Laredo, Caudilla y Illescas. Servicio combinado por los vapores Zarzecas para Santander.

Los trenes que salen de Santander para Bilbao á las 7, 10 y 17'30 combinan en Trasbaja con la linea de Castro, y los días festivos combinan todos.

En diligencia coches á Santander. En Beranga para Sotomayor, Haza, Meruelo, Noja y Isla.

FERROCARRIL DEL ASTILLERO

A ONTANEDA

Salidas de Santander.—A las 8'14, 11'33, 14'30 (correo) y 17'56.

Salida de Ontaneda.—A las 7'47 (correo), 11'34, 14'36 y 17'53.

Llegadas á Ontaneda.—A las 9'12, 12'25, 17'45 y 18'30 tarde.

Llegadas á Santander.—A las 9'18 (correo), 4, 4'30, 5, 5'30, 6, 6'30, 7, 7'30, 8, 8'30 y 9'15 tarde y 7'15, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11, 11'45 y 12'30 mañana.

Entre la Plaza de Numancia y Puertochica desde las 7 de la mañana hasta la 1'30 de la tarde.

De la estación del Norte saldrá todos los cuartos y tres cuartos de hora.

Salidas de Cabezón: A las 7'40, 14'50, (correo), 11'55 y 17'35, para llegar á Santander á las 9'30, 13'35, 16'30 (correo), y 19'20.

Existe servicio de coches: En Puerto San

Miguel para Santillana del Mar. En Torrelavega, a la estación del Norte. En Cabo de la Vela, a Cabuérniga, Comillas, Potes, Llanes y Arriondas. Estos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo á Gijón.

TRANVÍA URBANO

Salidas de Peñacastillo.—A las 0'30, 8, 9'45

9'30, 10'15, 11 y 11'45 mañana, y 2'15, 2'45,

3'45, 3'45, 4'15, 4'45, 5'15, 5'45, 6'15, 6'45,

7'15, 7'45 y 8'30 tarde.

Salidas de Puertochochico. A las 2'30, 3, 3'30,

4, 4'30, 5, 5'30, 6, 6'30, 7, 7'30, 8, 8'30 y 9'15

tarde y 7'15, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11, 11'45 y 12'30 mañana.

Entre la Plaza de Numancia y Puertochica desde las 7 de la mañana hasta la 1'30 de la tarde.

De la estación del Norte saldrá todos los cuartos y tres cuartos de hora.

Situación de los buques de esta matrícula

Compañía Santanderina

Peña Angustina.—En Santander.

Peña Cabarga.—En Santander.

Peña Castillo.—En Santander.

Peña Rocas.—En Santander.

Peña Sagia.—En Santander.

Compañía Montañesa

Astillero.—En viaje á Santander.

Canardo.—En viaje á Santander.

Matiendo.—En Burdeos.

San Salvador.—En Santander.

Vapor "Eslos"

En Tanydock

Sordos

en 300 casos, 300 curas de zumbidos ruido oídos y sorderas. Sin molestias con el *Surdito Thompson*, de éxito infalible. Caja, 4 pesetas. Venta boticas. Consulta gratis por carta al doctor Mateos, Alcalá, 41, 1º, Madrid. Venta en Santander, droguería Cibillas, Wad Ras, 5, y Pérez del Molino, Compañía, 3.

Aviso á los ganaderos

Se desea tomar ganado vacuno á aparcería, prestando el aparcero garantía del valor de las reses que le entreguen. En esta Administración informarán.

Ostras frescas

pesetas 0'50, 0'85, 1'20 y 1'50 docena. Cayetano Gómez, Muelle, número 8.

Señora de compañía

Se ofrece. Informarán en esta Administración.

Ama de leche Joven, casada, se en su casa. Informarán en esta Administración.

Comisionista

establecido en Sama de Langre (Asturias) se desea representaciones de pinturas, granos, harinas, aceites, jabones y licores de marcas conocidas.

Entenderse con don Joaquín Bernál, en dicha villa.

Un viaje al Transvaal durante la guerra

por el doctor don Vicente Vera

Pintorescas descripciones del país.

Cuadros de la guerra.

Semblanzas de los principales personajes.

Episodios y anécdotas.

Esta obra forma un magnífico tesoro de cerca 500 páginas con preciosas fotografías.

que contiene 365 minutos y 730 recetas.

Menú diario de almuerzo y cena y explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe para cada uno. Agenda en blanco para anotaciones de gastos de cocina.

Cuatro ediciones económicas

EN MADRID 1, 1'50, 2 y 3 ptas.

EN PROVINCIAS 1'50, 2, 3 y 4 ptas.

Cuatro ediciones completas

EN MADRID 2, 2'50, 3 y 4 ptas.

EN PROVINCIAS 2'50, 3, 4 y 5 ptas.

LOS MÉDICOS, CIRUJANOS Y FARMACÉUTICOS DEBEN PROCURARSE LA

Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo

ó Memorándum terapéutico. Formulario moderno y diario de visita.

QUE CONTIENE

Diario en blanco para las anotaciones profesionales.

Hojas para los trazados del pulso y de la temperatura.

Calendario.—Memorándum de terapéutica médica-quirúrgica y obstétrica.

Formulario moderno.

Venenos y contravenenos, etc., etc., é interesantes noticias sobre enseñanza en las Facultades de Medicina, Farmacia y Veterinaria, Aranxeles, Sociedades, Academias, Museos, periódicos y cuantos es necesario á médicos, cirujanos y farmacéuticos.

PRECIO

2'50 ptas. en Madrid y 3 en provincias.

Pedir estas agendas en todas las librerías, bazar y tiendas de objetos de escritorio de España y América.

IMPRENTA

EL CANTABRICO

Calle de la Compañía, número 3—Santander.

En este establecimiento tipográfico se hace toda clase de trabajos, tales como prospectos, facturas, carátulas, sellos, periódicos, etc., confección con los tipos y maquinaria necesarios.

PAPEL VIEJO

Se vende en la Administración de este periódico.

<div style="display: flex; justify-content: space